



PROPUESTA DE ACUERDO QUE FORMULA LA GERENTE PARA LA CESIÓN TEMPORAL GRATUITA DE USO DE ESPACIOS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ A LA "FUNDACIÓN MUSEO DIDÁCTICO E INTERACTIVO DE CIENCIAS DE LA VEGA BAJA DEL SEGURA DE LA COMUNITAT VALENCIANA -MUDIC -VBS"

La Gerente de la Universidad Miguel Hernández de Elche propone al Consejo de Gobierno el acuerdo de aprobación de la cesión de uso de espacios de la Universidad Miguel Hernández a la "Fundación Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias de la Vega Baja del Segura de la Comunitat Valenciana -MUDIC -VBS", en los siguientes términos:

Visto el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández, reunido en sesión de 27 de julio de 2011, por el que se aprueba la creación de la "Fundación Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias de la Vega Baja del Segura de la Comunitat Valenciana -MUDIC -VBS";

Vistos los Estatutos de la citada Fundación, aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández, reunido en sesión de 30 de noviembre de 2011;

Visto el acuerdo de aprobación de fecha 30 de noviembre de 2011 de la primera dotación fundacional de la Universidad Miguel Hernández a la "Fundación Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias de la Vega Baja del Segura de la Comunitat Valenciana -MUDIC-VBS";

Visto el acuerdo de aprobación de fecha 25 de julio de 2016 de la segunda dotación fundacional de la Universidad Miguel Hernández a la "Fundación Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias de la Vega Baja del Segura de la Comunitat Valenciana- MUDIC-VBS";

Visto el acuerdo de aprobación de fecha 24 de noviembre de 2021 de la tercera dotación fundacional de la Universidad Miguel Hernández a la "Fundación Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias de la Vega Baja del Segura de la Comunitat Valenciana- MUDIC-VBS";

Visto el acuerdo de fecha 31 de mayo de 2022, que modifica el acuerdo de fecha 24 de noviembre de 2021, sustituyéndolo por una cesión gratuita anual de uso del inmueble.

Visto el acuerdo de fecha 27 de octubre de 2022, por el que se aprueba la cesión gratuita anual de uso del inmueble, hasta el 25 de julio de 2023, prorrogado por un año adicional, dada la acreditación aportada por el Ayuntamiento de Orihuela del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno celebrada el día 31 de julio de 2023, donde aprueba una subvención directa para la Fundación "Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias de la Vega Baja del Segura de la Comunitat Valenciana -MUDIC -VBS", por valor de 60.000 euros;

Visto el acuerdo de fecha 25 de octubre de 2023, por el que se aprueba la cesión gratuita anual de uso del inmueble, hasta el 25 de julio de 2024, prorrogado por un año adicional, dada la acreditación aportada por el Ayuntamiento de Orihuela del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Orihuela celebrada el día 13 de agosto de 2024, donde aprueba una subvención directa para la Fundación "Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias de la Vega Baja del Segura de la Comunitat Valenciana-MUDIC -VBS", por valor de 64.000 euros;

Visto el acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2024, por el que se aprueba la cesión gratuita anual de uso del inmueble, cuya vigencia finaliza el 25 de julio de 2025, pudiéndose prorrogar por un año adicional, dada la acreditación por el Ayuntamiento de Orihuela del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Orihuela celebrada el día 25 de junio de 2025, donde se



aprueba una subvención directa para la Fundación "Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias de la Vega Baja del Segura de la Comunitat Valenciana -MUDIC -VBS", por valor de 64.000 euros;

Visto el acuerdo de fecha 29 de septiembre de 2025, por el que se aprueba la cesión gratuita anual de uso del inmueble, cuya vigencia finaliza el 25 de julio de 2026, pudiéndose prorrogar por un año adicional, previa acreditación de la subvención anual aportada por el Ayuntamiento de Orihuela a la Fundación MUDIC;

Vista la notificación de la Propuesta de Resolución Provisional del Ayuntamiento de Orihuela de fecha 18 de septiembre de 2026, donde se propone una subvención directa para la Fundación "Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias de la Vega Baja del Segura de la Comunitat Valenciana -MUDIC -VBS", por valor de 64.000 euros;

Y vista la propuesta que formula la Gerente de la Universidad;

El Consejo de Gobierno ACUERDA:

"Aprobar la cesión gratuita anual de uso del inmueble de la Universidad Miguel Hernández a la "Fundación Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias de la Vega Baja del Segura de la Comunitat Valenciana- MUDIC-VBS", hasta el 25 de julio de 2027, pudiéndose prorrogar por un año adicional, previa acreditación de la subvención anual aportada por el Ayuntamiento de Orihuela a la Fundación MUDIC, y remitir al Consejo Social dicho acuerdo para su autorización."

Emma Benlloch Marco
Gerente

Documentación que se acompaña:

Notificación de la Propuesta de Resolución Provisional del Ayuntamiento de Orihuela de fecha 18 de septiembre de 2026.

Prof. Juan José Ruiz Martínez
Sr. RECTOR MAGFCO. UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE